

Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS

Año X — Número 2.825

Viernes 20 de abril de 1934

Apartado, 18 — Teléfono, 258

PLEITO DE LA LUZ

señor Samper anula la resolución del gobernador civil de Castellón

aumento de las tarifas se confirma a pesar de los razonamientos y pruebas aducidas contra su ilegalidad

Recordarán nuestros lectores que hace ya algún tiempo las empresas suministradoras del fluido eléctrico para el alumbrado de la capital y principales poblaciones de la provincia se propusieron elevar las cuotas que cobraban a sus abonados, pretextando que para ello les autorizaban las tarifas que tenían aprobadas, sin tener en cuenta que éstas habían sido anuladas al rebajar las cuotas con carácter general y sin previo consentimiento de la Administración.

Los elementos obreros protestaron de tal elevación y a ellos se unieron en protesta todas las clases sociales de Castellón y vecindarios de las ciudades afectadas de la provincia, produciéndose algunas de las más violentas ocasiones en términos de tal violencia, que el asunto llegó a constituir un serio problema de orden público.

Ante esta situación las Cámaras de Comercio y de la Propiedad y la Patronal intervinieron, encauzando la cuestión por senderos de legalidad y consiguieron que a sus escritos se adhieran no sólo los representantes de los pueblos a los que afecta la elevación de las cuotas, sino también las sociedades obreras.

No nos ocuparemos hoy de los recursos entablados ni de las pruebas aducidas en defensa de lo que nosotros consideramos como la verdadera doctrina legal esta interesante cuestión, limitándonos a manifestar que tales recursos fueron resueltos por el gobernador civil en los siguientes términos:

1. Dejar sin efecto y sin valor alguno todo aumento de precio de fluido eléctrico, debiendo liquidarse los abonos de los consumidores arreglo a los precios que se venía percibiendo antes de introducir variaciones en los recibos mensuales.
2. Por iguales razones quedarán nulos los contratos o pólizas emitidas en contravención de esta resolución.
3. Declarar que pueden las Compañías acudir en forma reglamentaria y cumpliendo los trámites legales a este gobierno con sus pretensiones y al amparo del reglamento citado.
4. Que contra estas resoluciones pueden los que se sientan perjudicados acudir en alzada ante el Excmo. señor Ministro de Industria y Comercio.

Esta resolución satisfizo los deseos de la opinión y colocó a las empresas en el camino de solicitar la confección de nuevas tarifas, que se han de formar, previos los informes de las autoridades y de elevarlos con capacidad bastante para salvaguardar los intereses de las compañías y los del público.

Todo ello hecho dentro de los términos de concordia iniciados por referidas entidades y tan admirablemente comprendidos por la autoridad gubernativa.

Así planteado este pleito, las empresas recurren contra la resolución gubernativa, que la opinión acogió tan favorablemente, y el señor Samper, actual ministro de Industria y Comercio dicta una resolución que publica la "Gaceta" llegada ayer a Castellón, dejando sin efecto la providencia que en 24 de enero de 1934, dictó el gobernador civil de Castellón y por consiguiente desconociendo la vigencia de las tarifas de aplicación que a dichas entidades fueron aprobadas en 17 de febrero de 1928.

Hemos leído los fundamentos de esta resolución y su lectura nos ha hecho recordar pintorescas producciones de nuestros más "clásicos" personajes, que en otros tiempos hicieron pasar agradable rato a "paseantes" y criaturas de los arrabales y la "Vila" con sus deshilvanadas frases y hasta versos.

Hay párrafos que pueden servir de tema a un concurso de premios destinado al mortal que los descubre, entre otros, el siguiente:

"y no en esa otra gradación fluctuante en la que parece atenderse al favor o beneficio que a determinados consumidores quieren hacer las empresas en mayor o menor grado, según influencias del ánimo que no pueden caracterizar ni definir..."

Sin querer aspirar a lince nosotros hemos descifrado la resolución, que quiere decir que no han servido de nada ni los argumentos, ni las pruebas, ni las pruebas, aportadas en los escritos de las referidas entidades, ni el poder de las empresas, que si en otros tiempos se creyó que lo dominaban hoy lo acaparan por completo, posponiendo a sus conveniencias los intereses de los pueblos, reconocidas aquellas por

en otras épocas utilizaron para sus campañas tópicos tan malos como los "abusos del caciquismo", el "poder de las poderosas compañías" y los "desmesurados servicios a la burguesía", reñutando con esta propaganda, para ahora dictar resoluciones como la del señor Samper — político valenciano — tan destacado por sus radicalismos y tan amable hoy con sociedades "proletarias" como las Compañías que nos abastecen de fluido con destino al alumbrado de Castellón y comarca.

JUVENTUD DE D. R. A.

Salen los expedicionarios para El Escorial

Comienzan a salir expediciones para el Escorial.

En la mañana de ayer y entre el mayor entusiasmo, partieron para Madrid y El Escorial, los primeros expedicionarios, ocupando magníficos autobuses y coches particulares.

Por las oficinas de la D. R. A. desfilaban, entre nueve y once de la mañana de ayer todos los jefes de grupos expedicionarios, habiendo saludado a los amigos don José María Esteller, de San Jorge, que va al frente de una numerosa representación de aquella localidad; a don Ramón Ferreres, con el autobús que salió de San Mateo; a don José Compte, en el de La Jana, y don Mateo Canals, que va con el que partió de Vinaro.

El Comité directivo de la Juventud de D. R. A. con su presidente don Jesús Vilar al frente, estuvieron atendiendo durante la mañana de ayer a los expedicionarios, que salieron encantados de las atenciones recibidas.

¡Buen viaje!

Se advierte a todo expedicionario que para asistir a los actos de El Escorial, deberá ir provisto de la correspondiente tarjeta de identidad sin la cual le será absolutamente prohibida la entrada.

Se advierte que, a pesar de las noticias contradictorias circuladas ayer el acto y el desfile de El Escorial, Dios mediante, se celebrarán como estaban anunciados. Solamente ha sido prohibido el uso de uniformes.

La Juventud de D. R. A. ha recibido dos discos del himno de la J. A. P. galantemente remitidos por la casa ODEON.

Esta mañana saldrá otra numerosa expedición formando nutrida caravana de autobuses y coches particulares que de diferentes pue-

Sociedad Filarmonica de Castellón

Esta noche celebrará esta Sociedad el cuarto concierto del presente curso con un recital a cargo de la notable pianista Carmen Benimeli, que ejecutará el siguiente programa:

- I
"Sonata", Cimarosa.
"Sonata", Haydn.
Allegro con brio.
Largo e sostenuto.
Finale.
"La Concorde", Daquin.
- II
"Vals", Chopin.
"Sonata", Chopin.
"Sonata-Larghetto", Chopin.
"Sonata", Mendels.

- III
"Sonata", Paganini.
"Sonata", Paganini.
"Sonata", Paganini.
"Sonata", Paganini.
"Sonata", Paganini.

Este concierto tendrá lugar a las 8 de la noche en el salón de actos del Conservatorio de Música.

NARANJA EXCELENTE
De buen tamaño, piel fina y lisa, resistente al empaque.

ABONADO CON POTASA
(50 kgs. por tonelada)

blo, acudirán a Madrid y a El Escorial.

También el Comité directivo de la Juventud, ultimados ya todos los detalles, partirá esta tarde para Madrid.

La "Fiesta del Libro"

No todo ha de ser política, ni todo ha de ser naranja. Junto a los valores económicos y políticos, están los valores simplemente sociales, y entre estos, con un exponente de valoración máxima, la cultura. La cultura es la marca, digámoslo así, que caracteriza la marcha progresiva de un pueblo. Las Artes, las Letras, y las Ciencias han sido siempre las potencias que han clasificado a las naciones en el porvenir de la vida universal, inspiradoras de las mayores alabanzas y aianes de nobles emulaciones.

Castellón que ha vivido hasta ahora al margen del as actividades culturales, goza ya, desde algún tiempo a esta parte, de una vibración espiritual hecha de nutridas y valiosas aportaciones para estimulo de dignidades ciudadanas; y esta vibración espiritual está en la labor constante, fecunda de pléyades entusiastas, consecuentes y cada vez más amplia y vigorosa, en la Sociedad Castellonense de Cultura.

"Agora" desde "A B C" y otras tantas personalidades desde la tribuna pública de periódicos madrileños y valencianos, han tributado elogios muy merecidos a la labor que viene realizando esta Sociedad, que cuenta hoy a su frente un financiero tan hábil y viajero de todos los mares, con un temperamento inquieto, de constantes alientos orientadores, valiente y culto, a la vez, en la persona de Angel Sánchez Gozalbo.

Abora atendiendo al auge que en Madrid y otras capitales ha ido tomando la "Fiesta del Libro", gananciosa, cada vez más, de público simpático, Castellón ha querido imitarle, en la medida de sus fuerzas, con la ilusión de que ésta, para nuestro pueblo, primera exposición de sus valores culturales que se celebrará en esta capital con puestos de libros a la venta, a precios relativamente módicos, el día 23 del mes actual, ha de rendir los frutos apetecidos.

FRA NCISCO M. DELGADO



extra superfino
ceniza blanca



Concurso para premiar un boceto para designar la insignia que han de adoptar los Sindicatos afiliados a la Federación de Obreros Católicos de la Provincia de Castellón (F. O. C.)

BASES

1. Los bocetos han de responder a la significación profesional e ideológica de la Federación que se halla expresada en su mismo título, quedando lo demás a la libertad e inventiva del artista.
2. Los dibujos podrán ser en negro o en dos o tres colores y tendrán el tamaño corriente en esta clase de trabajos.
3. Los trabajos llevarán un lema o pseudónimo y vendrán acompañados de una plica cerrada que contenga el nombre y domicilio del autor, y en su parte exterior lleve el mismo lema del dibujo. Los trabajos deberán remitirse al Secretariado de la Federación de Obreros Católicos de la provincia de Castellón (F.O.C.), Fermín Galán, 2, Villarreal, hasta el 12 de mayo del presente año. No se devolverán los originales que se presenten.
4. Los trabajos presentados al concurso serán expuestos al público

en el Secretariado de esta Federación el día 15 de mayo, fiesta de los obreros católicos. Cada concursante presentará el número de trabajos que quiera.

5. Los bocetos premiados pasarán a ser propiedad de la Federación la cual quedará en libertad de adoptarlos como insignia y hacer en ellos las modificaciones que estime convenientes.

PREMIOS

Se adjudicará un premio de cincuenta pesetas, uno de veinticinco y otro de quince. El primero ha de ser necesariamente adjudicado y los otros dos sólo si se presentasen trabajos que a juicio del jurado sean acreedores a ellos.

El fallo del jurado será inapelable y se hará público por medio de la prensa, comunicándose a los autores de los trabajos premiados.

Villarreal, Marzo de 1934.

EL COMITE DIRECTIVO

Juventud de Derecha Regional

Viaje a Madrid y el Escorial para asistir al desfile de juventudes de la C.E.D.A. ante Gil Robles

Día 20, viernes. — Salida de Castellón, a las 7 de la mañana.
Día 21, sábado. — Estancia en Madrid.
Día 22, domingo. — Viaje al Escorial, asistencia al desfile de las juventudes y, por la tarde, regreso a Madrid.
Día 23. — Regreso a Castellón.

Precio del billete en Auto-car, Castellón, Madrid, Escorial, Castellón: 45 pesetas.

Se admiten inscripciones en las oficinas de la Juventud de Castellón, Caballeros, 20, hasta el día 15.
En el acto de hacerse la inscripción deberá abonarse la cantidad de 25 pesetas, y las 20 restantes al retirar el billete.

Restaurant "VORAMAR"

Teléfono núm. 2.

Benicasim

INSTALADO EN LA MISMA PLAYA

Abierto todo el año

Servicio esmerado

CONFORT — ELEGANCIA — ECONOMIA

Peregrinación diocesana a Lourdes -- Paray le Monial -- Nevers -- París Lisieux y Zaragoza

IX Peregrinación a Lourdes con enfermos presidida por el Excmo. Sr. Obispo D. FELIX BILBAO

Itinerarios:

DEL 11 AL 16 DE JUNIO 1934

A: Valencia — Sagunto — Lourdes — Zaragoza — Sagunto.
Precios: 1.ª, 360 pesetas; 2.ª, 250; 3.ª, 155 pesetas.

DEL 11 AL 23 DE JUNIO 1934

B: Valencia — Sagunto — Lourdes — Paray le Monial (donde se apareció el Sagrado oración a Santa Margarita) — París (aparición de la Medalla Milagrosa) — Lisieux (Sepulcro de Santa Teresita) — Zaragoza — Sagunto.
Precios: 2.ª, 765 pesetas; 3.ª, 485 pesetas.

INSRIIPCIONES Y DETALLES

Tortosa. — Comité Diocesano de Peregrinaciones. — Palacio Arzobispal.
Castellón. — Rvdo. don Luis Arrufat.
Villarreal. — Rvdo. don Pascual Nacher.

En el Principado

"LAS FALDAS"

Otra revista como la mayor parte de las producciones de este género, es "Las Faldas", estrenada ayer noche en el Principado.

Un libro averiado, incorrecto y sin fino, colmado de equívocos, retruécanos y chistes gordos, enfilando siempre la intención inmoral, sin reparar en chavacanerías y procacidades.

Una musiquilla intrascendente, fácil y no siempre pegadiza.

Todo esto, palpita en una trama vodevilesca y desatinada, llena de situaciones cómicas, presentada con fastuosidades y lujos en alardes escenográficos y vistuosos... con exhibiciones coreográficas de coros femeninos seleccionados.

Sobresalen por su entonación los cuadros de Alcapone y las cigarreras.

Blanquita Suárez, desenvuelta y graciosa.

Ignacio León y Paco Gómez Rosell chispeantes de gracia, pero sobrados de grafismo, provocaron la hilaridad del público que llenaba la sala.

Vendo auto

FIAT, a toda prueba en perfect estado.

Razón: Bar Zaragoza.

Pida siempre

Carmelitano

El mejor de los licores finos

Los mercados de destino

EL DE LONDRES

Ofrecidos los cargamentos de los vapores anunciados.

Sanguinas:
240, de 13'6 a 14'6.
300, de 12 a 12,6.
504, de 11,6 a 12.

En general, los precios han subido 1.

EL DE LIVERPOOL

Ofrecidos 2.000 bultos del vapor "Atxuri Mendi" y restos de anteriores arribos.

Mercado más firme; vapor "Pacheco" descargando.

EL DIA RELIGIOSO

Santos de hoy

Viernes, 20. — Santos Inés, Teótimo, Marcelino, obs.; Teodoro, Sulpicio, Serviliano, Víctor, Zenón, Acindino, Cesáreo, Severiano, Crisóforo, Teonas, Antonio, mrs.

Misal diario. — Misa octava San José; segunda oración de la Virgen, tercera por la Iglesia o por el Papa, cuarta Espíritu Santo. — Credo. — Prefacio San José.

Santos de mañana

Sábado, 21. — Santos Anselmo, Anastasio, sinaita, obs.; Simeón, Abdecalas, Ananías, Arador, pbs, Cesifonte, Fortunato, Félix, Silvano, mártires.

Misal diario. — Misa San Anselmo, obispo, confesor y doctor; segunda oración octava San José; tercera Espíritu Santo. — Credo.

SOLEMNE NOVENARIO

que la Asociación Josefina establecida en la iglesia de San Agustín dedica a su glorioso Patriarca San José desde los días 14 al 22 de este mes.

Todos los días a las ocho, misa con acompañamiento de armonium. Por la tarde a las seis, exposición de S. D. M., trisagio, ejercicio de la novena y sermón, terminando con la reserva, gozos al Santo y sorteo de medallas.

El domingo día 22, fiesta principal, a las ocho, misa y comunión general. Por la tarde a las cuatro y media último día de la novena y reserva solemne.

Está encargado de los sermones el Rvdo. P. Rafael de Novelé, Capuchino de la Residencia de Valencia.

Los domingos la función se celebrará a las cuatro y media.

Hágase propietario

Pagando desde 50 a 100 pesetas al mes puede usted adquirir

su vivienda, piso o chalet

A los diez años tendrá amortizado el importe, quedando de su propiedad libre de todo gravamen.

HIPOTECAS

sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.

Colón, 76, bajos - Valencia - Teléfono 17740

Delegación en Castellón: Urós & Hijos -- Pola, 31. Teléf. 68.

COMPRA-VENTA DE PISOS, CASAS, VIVIENDAS Y CHALETS
Facilidades de pago, cargando el 6 por 100 anual de lo que adeude
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS



NAVIERA MALLORQUINA

Palma de Maiorca

Servicio de moto-naves día y semana entre los puertos de Barcelona y Castellón

Fiestas económicas

SALIDAS { De BARCELONA, todos los miércoles.
De CASTELLÓN, todos los viernes.

CONSIGNATARIOS

Barcelona: D. Bartolomé Oliver. — Cristina, número 5.
Castellón: D. Vicente Casals Verche. — Mar. 27. Tel. 180

Marcharon

A Madrid, para asistir al acto de inauguración del monumento a don José Santa Cruz, don José Santa Cruz, don Juan Ruiz Moliner, don Juan Ruiz Moliner, don Juan Ruiz Moliner y don José Giménez.

Llegaron

Procedente de Valencia, pasado los últimos días, llegaron el funcionario Agronómico, don Isidoro González y elegante español.

CALCETINES F

calidad y dis

5, 6 y 7'50 p

"Almacenes Cazado

El Canónigo Benaven

De paso para Vin... Filomena Martín, el Canónigo de la Co... y el ilustre orador...

Don Manuel Visque... presidente de la Socie... ha tenido la atención...

Se celebrará dicha Socie... en el salón de... equatorio de Música...

adable pianista. Cu... con sujeción al prog... bilienos en otro lug...

Enfermos

Salida de casa, mejo... Rubert.

Tiene enferma a... miña, nuestro querido... amigo el abogado de...

Se sigue mejor, hab... ando el hecho, al dis... del funcionario de la... del Puerto, don Anto...

MEDIAS "RA

seda Bemberg, 3'50.

6 y 10 pes

"Almacenes Cazado

Prometidos

En la revista de m... crítica, publicada e... leemos y reproducim...

"Hemos hablado de... En ella llamaba a... razón natural, una p...

resante: la formada... María Gil Robles y s... señorita Carmen Gi...

Suola no se hará esp... lo aguardan las fami... vnos fijar la fecha a... relativa tranquilidad...

va que el ilustre je... ni para un suceso... aumentarse, sino en... tino, de Madrid."

COMUNIONES. CO

Completo surtido e

y azul.

"Almacenes Cazado

El organista de More

Hemos saludado... organista de Morell... Juan Bta. Guareñ. e... nuestra.

Sufragios

Todas las misas qu... viernes, día 20, hasta... altar de Nuestra Se... men de la Arcipresta...

das en sufragio de... Salvadora Mundo M... gitud aniversario de...

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

Marcharon

A Madrid, para asistir el próximo domingo al acto de El Escorial, marcharon don José Sanz Cabrera, don José Santa Cruz Teigeiro, don Juan Ruiz Moliner, don José Lande-ter y don José Gimeno.

Llegaron

Procedente de Valencia, donde ha pasado los últimos días de fiesta, regresaron el funcionario del Servicio Agronómico, don Isidro Alonso y su gentil y elegante esposa.

CALCETINES HEYMANN

calidad y distinción
5, 6 y 750 pesetas par
"Almacenes Cazador", Colón, 76

El Canónigo Benavent

De paso para Vinaroz, en cuya población predicará el Triduo a Santa Filomena Mártir, hemos saludado al Canónigo de la Colegiata de Valencia e ilustre orador sagrado, doctor don Juan Benavent.

Don Manuel Visquert García, presidente de la Sociedad Filarmónica, ha tenido la atención, que agradeceremos, de invitarnos al concierto que celebrará dicha Sociedad hoy, a las diez, en el salón de actos del Conservatorio de Música, a cargo de la notable pianista Carmen Benimeli, con sujeción al programa que publicaremos en otro lugar.

Enfermos

Salte de casa, mejorado, don Luis Ribert.

Tiene enferma a su monísima hija, nuestro querido y apenado amigo el abogado don Manuel Brevia.

Sigue mejor, habiendo abandonado el lecho, al distinguida esposa del funcionario de la Junta de Obras del Puerto, don Antonio Alloza.

MEDIAS "RAMONA"

Seda Bemberg, 3'50.—Seda natural, 6 y 10 pesetas par
"Almacenes Cazador", Colón, 76

Prometidos

En la reseña de una boda aristocrática, publicada en "La Época", tenemos y reproducimos:

"Hemos hablado de la concurrencia. En ella llamaba la atención, por razón natural, una pareja muy interesante: la formada por don José María Gil Robles y su prometida, la señorita Carmen Gil Delgado. Su boda no se hará esperar mucho. Sólo aguardan las familias de los novios fijar la fecha a un momento de relativa tranquilidad parlamentaria, ya que el ilustre jefe de la CEDA ni para un suceso familiar quiere ausentarse, sino en momento oportuno, de Madrid."

COMUNIONES. COMUNIONES

Completo surtido en blanco, rosa y azul.
"Almacenes Cazador", Colón, 76

El organista de Morella

Hemos saludado al Beneficiado, organista de Morella, Rvdo. don Juan Bta. Guare, estimado amigo nuestro.

Sufrágios

Todas las misas que se dirán hoy viernes, día 20, hasta las once, en el altar de Nuestra Señora del Carmen de la Arciprestal, serán aplicadas en sufrágio del alma de doña Salvadora Muro Moliner, en el segundo aniversario de su fallecimiento.

MISCELANEAS

CRIA DE MEJILLONES

Don Juan Simarro Medina ha solicitado instalar en el interior del puerto de Burriana, en la escollera de Poniente y a partir de la concesión otorgada para el mismo fin a don Juan Bautista Beltrán Ventura, un depósito flotante para la cría de mejillones, consistente en doce barcas, con espacio de ocho a nueve metros más de otras y a dos de la escollera.

VACANTES

Se hallan vacantes las plazas de secretario propietario y suplente del Juzgado municipal de Benasal, que han de ser provistas mediante concurso de traslado.

RECURSO

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo, ha sido interpuesto recurso por el procurador don Fernando Gasest Bellver, en nombre de Ramón Sorribes Sorribes, contra acuerdo del Tribunal Económico Administrativo de esta provincia, de 31 de enero último, revocando un acuerdo de la Delegación de Hacienda decretando la nulidad de un remate en un expediente de embargo sobre finca propiedad del recurrente.

FALLECIMIENTO

En el Hospital provincial ha fallecido la presunta demente Francisca Caballer Rabasa, de 50 años, natural de Vinaroz.

Descanse en paz.

JOVEN DESAPARECIDO

Habiendo desaparecido del domicilio paterno de esta capital el menor de trece años Salvador Castelló Climent, estatura regular, moreno, ojos gruesos, le faltan los incisivos superiores, viste pantalón gris deteriorado y alpargatas negras, el gobernador civil encarece a los alcaldes, guardia civil y demás agentes de su autoridad procedan a indagar el paradero del citado menor, participándolo a este Gobierno, caso de ser hallado.

ARMAS

Todos los vecinos de esta capital que se hallen en posesión de guía de pertenencia de las armas cortas o largas rayadas que posean, están obligados a presentarlas con la licencia correspondiente, en la Intervención de Armas de esta ciudad, Cuartel de la Guardia Civil, antes del 16 de junio próximo, en que termina el plazo concedido, con el fin de que le sean legalizadas, una vez transcurrido dicho plazo quedan las mencionadas guías sin ningún valor si no se legalizan en la forma expuesta.

JUICIOS DE CLASIFICACION Y REVISION

Hoy les toca comparecer ante la Junta de Clasificación y revisión los mozos de Caudiel, Cervera del Maestre, Cinetorres, Cirat, Cortes de Arenoso, Coslur, Cuevas de Vinromá y Chert, y el próximo lunes comparecerán los de Culla, Chilches, Chiva de Morella, Chodos, Chovar, El Toro, Espadilla, Figueroles, Forcall y La Jana.

LANAS PARA LABORES

Flora, Pulsera, Moncayo, Brunilda
"Almacenes Cazador", Colón, 76

HALLAZGO ARQUEOLOGICO

El señor Navarro Babiloni descubrió ayer en la alquería de Capuchinos, sita en la partida de "Taxila", entre las demás piedras una piedra de gran tamaño, la cual una vez vuelta al revés, presenta una inscripción abrada, que dice así:

DOMUS CAPELLANARUM FUNDATARUM PER VINCENTIUM PASQUAL ET MAGDALENA CASTELL CONJUGES IN HEREMITO VIRGINIS MARIA DEL LLEDO. 1722.

Blondas, encajes, lana y seda

Puntillería fina

"Almacenes Cazador", Colón, 76

EL NUEVO JEFE DE LA COMANDANCIA DE CARABINEROS

Se ha hecho cargo del mando de esta Comandancia de Carabineros el teniente coronel don Pedro Casigao Armario.

El señor Casigao cumplimentó ayer a las autoridades provinciales y locales.

COMUNIONES. COMUNIONES

hermoso y extenso surtido.

"Almacenes Cazador", Colón, 76

RESTITUCION

Ha sido entregado al vecino de esta ciudad, Manuel Montañés Alejandro, jornalero de la señorita Concepción Huguet, calle Mayor, número 78, el billete del Banco de España, que fue encontrado en la vía pública por A. F. M., el que depositó en el Retén de la Guardia Municipal, el día 16 de los corrientes, a las 20'55 horas, anunciado en la Prensa local y Radio Castellón el día 17.

PUNTILLERIA fina, encajes y blondas

"Almacenes Cazador", Colón, 76

POR LOS CENTROS OFICIALES

LA SESION DE HOY

Para la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento, se tratarán, además de los que ya constaban en el orden del día, los siguientes asuntos:

Proyecto de presupuesto extraordinario para obras Municipales (pro parados).

Dietamen de la Comisión de Obras Públicas sobre la recepción definitiva de las de pavimentación de la plaza de la República.

Idem de Policía Urbana, sobre el servicio de limpieza pública.

Idem de la de Cultura, sobre la Fiesta del Libro.

COMISION

Hoy se reunirá la Comisión de Cultura e Instrucción pública.

GOBIERNO CIVIL

PARA LOS OBREROS PARADOS

El gobernador civil señor Rubio Carrión, dijo ayer a los periodistas que hoy y con arreglo a las garantías que determinó, se procederá al reparto de las cantidades recaudadas con destino a las suscripciones en favor de los obreros parados.

Audencia Provincial

CAUSA POR HOMICIDIO

Ayer y a puertas cerradas, se ha visto la causa procedente de este Juzgado y del pueblo de Villarreal, por homicidio, seguida contra José de Gregorio Iglesias.

Defendió al procesado el abogado don Manuel Brevia Perales, actuando como procurador el señor Vedri.

Por la acusación, ha asistido el teniente fiscal don Matías del Campa.

Por los alrededores de la Audiencia había estacionado bastante público.

La vista terminó poco después de las seis de la tarde, habiéndose dictado fallo absolutorio.

DIARIO MILITAR

JUNTA DE REENGANCHES

Solicitada la continuación en filas durante el tercer periodo de reenganche por el cabo de la primera compañía Aucliano Montero Montero, ayer se reunió en el despacho del Comandante de Armas la Junta de reenganches, compuesta por el comandante don Ramón Rodríguez Llamas y los capitanes don Juan Cordoncillo y don Miguel González.

EXAMENES

También ayer comenzaron los exámenes de los alumnos aspirantes a cabos, constituyéndose el Tribunal bajo la presidencia del comandante jefe de Academias don Ramón Rodríguez Llamas, con los capitanes de las compañías de los examinados y el teniente profesor de la Academia don Pedro Montaner, que actuará como secretario.

INSTRUCCION

Las compañías de Ametralladoras tuvieron instrucción ayer tarde en "Poble Sec".

ASOCIACION CASTELLANENSE DE CARIDAD

Comida

Arroz con carne; idem los de bonos.
A inscriptos, 111.
Los de bonos, 78.
A transcentes, 7.
A 36 niños con media ración, 18.
Total, 214.

Cena

Sopa y una morella; ols de bonos, guiso de alubias con carne.
A inscriptos, 77.
Los de bonos, 78.
A transcentes, 12.
A 36 niños con media ración, 18.
Total, 185.

SUCEOS

UN BUEN SERVICIO DE LA GUARDERIA RURAL DE ALMAZORA

Por los guardas jurados del Sindicato de Policía Rural de Almazora, Antonio Ramos, Bautista Martín, Pascual Maximino y Bautista Mañanós, se encontraron en la partida "Almalafa", de este término, allá sobre las cinco de la mañana, a cuatro individuos llamados Federico Pérez Delgado, de 26 años, natural de Ontón (Santander), Francisco Pino Casero, de 28 años, de Torillas (Cáceres), Jerónimo Rodríguez Fernández, de 25 años, de Quintanilla del Monte (Zamora), y Enrique Cambra Montés, de 23 años de Onteniente (Valencia), los cuales estaban acariciando la puerta de una alquería, infundiéndoles sospechas nada halagüeñas al ver que llevaban un saco con manchas de sangre, e iban además indocumentados.

De las averiguaciones practicadas resultaron ser sujetos muy sospechosos.

Fueron detenidos por dichos guardas y puestos a disposición de la Guardia civil.

Camiones

ESCALERAS MECANICAS, CAJERETILLAS, RUEDAS GIRATORIAS para muebles Slingsby. bien relacionado se desea en Castellón, que visite fábricas, almacenes, factorías, docks, etc. Envíen referencias y pequeño mapa gráfico indicando su radio de acción a H. C. Slingsby, 97 Kingsway, London W. C. 2.—Inglaterra.

Cine Recreativo

Calle del Mar, 33.

A cargo de la Juventud Católica

Domingo 22 de abril de 1934.

La preciosa comedia

De cocinero a general

y la cómica de gran risa

Dos vivos para el trabajo

Salón DORE

PERA HOY

Sensacional estreno de la producción extraordinaria titulada

El diamante Orlov

Un asunto formidable. En español.
Por Ivan Petrovich

Salón ROYAL

PARA HOY

Fevista Fox.

Un ladrón en la alcoba

Hablada en español
No deje usted de verla.

Cine Capitol

PARA HOY

Su última pelea

Dialogada en español
Por Douglas Fairbanks

Salón DORE

Hoy sensacional estreno!

El diamante Orlov

Un asunto formidable

En español

Por Ivan Petrovich

EN EL CONGRESO

LA AMNISTIA NO ESTARA APROBADA LA PROXIMA SEMANA

El proyecto de arrendamientos rústicos

SI NO SE LLEGA A UN ACUERDO

Madrid. — Aunque algunos esperaban que el proyecto de amnistía se aprobara entre hoy y mañana, no será posible si no se llega a un acuerdo, pues el Gobierno no está decidido a aplicar la guillotina.

Para su aplicación hay varios inconvenientes, siendo el primero el de que el Gobierno estima que no está suficientemente justificada.

Después, como las derechas han presentado varias enmiendas, que se discutirán en último término, si se aplicara la guillotina quedarían inéfitas y no podrían incorporarse al dictamen.

Los votos y enmiendas que quedan por discutir son 33, y quizá no baste para discutirlos toda la semana próxima.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid. — Se reunió esta mañana la comisión de Presupuestos estudiando el de la Presidencia.

Se rechazó el aumento solicitado para los gastos del Consejo de Estado.

También se desechó la reforma de la plantilla del personal administrativo de la Presidencia del Consejo.

Formularon votos particulares los melquiadistas y los radicales.

LA DE AGRICULTURA

Madrid. — La comisión de Agricultura, reunida esta mañana aprobó el artículo segundo del proyecto de Arrendamientos rústicos.

El párrafo tercero, en virtud de la propuesta del señor Velasco, queda redactado así:

"Salvo pacto especial en el arrendamiento de una finca, no se considerarán incluidos los aprovechamientos forestales de la misma, entendiéndose por tales las cortas to-

tales o parciales de árboles maderables, y las parciales de los que no lo sean, así como los productos destinados a la industria y en general todo lo que de manera directa sea utilizable para la agricultura o para la ganadería.

Estos aprovechamientos podrán ser arrendados separadamente, y vendidos sus productos o explotados directamente por los propietarios, aún cuando el resto de los aprovechamientos de la finca no se hayan arrendado, sin que en ningún caso rija para los arrendamientos o venta de sus productos la regulación de venta que se establece en el artículo séptimo.

Sólo votaron en contra los representantes de la minoría socialista.

LA MINORIA DE LA ESQUERRA

Madrid. — El secretario señor Tomás y Piera dió la siguiente nota:

"El señor Rubio ha expuesto su punto de vista en relación con el tratado con Francia, siendo aprobado por mayoría su criterio.

Asimismo expuso la marcha de las deliberaciones de la comisión de Presupuestos.

El señor Mangrané ha dado cuenta de las gestiones realizadas cerca del ministro de Hacienda sobre la valoración de las cuotas con que ha de contribuir cada finca según su valor, el interés del descuento, y el bloqueo de divisas.

Han asistido de la Unión Socialista Catalana los señores Serra, Moré, Barjau y Comas.

Rotas las negociaciones con el partido socialista obrero español, y siendo las relaciones cada vez más difíciles han constituido estos señores un grupo parlamentario, que para los efectos de las comisiones, y en el salón de sesiones integrará la minoría de la Esquerra.

El acto de El Escorial

Lo presidirá la bandera tricolor SE CREE QUE VAN A PEDIR EL PODER

Madrid. — El Consejo ejecutivo de Acción Popular ha acordado que el acto de El Escorial lo presida una bandera republicana.

Se atribuye al hecho gran importancia, pues significa la adhesión al régimen republicano por Acción Popular, que hasta ahora sólo había hecho manifestaciones de acatamiento al régimen.

Por otra parte se dice que la presencia de 40.000 afiliados de Acción Popular en este acto, y firme ya su adhesión a la República, será para pedir el Poder, por ser Acción Popular el partido que tiene la mayoría absoluta en el Parlamento.

Un toro y el torero

Un guardia de acorte mató un toro Y LE CONCEDEN LA OREJA

Madrid. — Esta mañana, el vaquero Máximo Guzmán llevaba un toro de su propiedad atado con una maroma, y al llegar al puente de San Fernando, el toro se escapó, y por el paseo de San Vicente llegó a la Gran Vía, perseguido por el vaquero y dos guardias de Seguridad.

En la Avenida de Eduardo Dato la presencia del bicho causó gran pánico entre la gente, muy numerosa, dado la hora y el sitio céntrico.

Coincidieron en llegar allí dos camionetas con guardias de Asalto, que iban a la Casa de Campo a realizar ejercicios.

Los guardias echaron pie a tierra y acometieron al bicho, que se resguó en un portal y subió hasta el primer piso.

Audieron varios matarifes, que le echaron el lazo.

El bicho arremitió contra el ascensor, destruyéndolo.

Como los matarifes no acertaron a descabellar al toro, un guardia de Asalto cogió la puntilla y acertó a la primera.

El público aclamó al improvisado matador, lo cogió en hombros y así lo paseó un rato, y hasta alguien cortó la oreja del animal y se la ofreció al guardia.

Como se produjera algún escándalo en la calle, los guardias simulaban una carga para dispersar y acabar con la improvisada corrida.

INCIDENTES ESCOLARES

Madrid. — En la Escuela Normal de Maestros, un grupo de escolares cuya filiación se desconoce, irrumpió en una de las aulas e intentó dar un mitin.

Audieron guardias, que despejaron.

Se oyeron diversos gritos.

LA MARINA MERCANTE

LA DEFENSA DE LAS COSECHAS CONTRA HECHOS DELICTIVOS

Mussolini será salazarista, pero Salazar, fascista, jamás

MANIFESTACIONES DE SALAZAR ALONSO

Madrid. — Poco antes de empezar la sesión llegó Salazar Alonso y los periodistas le preguntaron si tenía noticias de Zaragoza.

Dijo que el gobernador le comunicaba que durante la mañana la tranquilidad había sido absoluta. Quizás sea una tranquilidad sospechosa —agregó—. Están retiradas de los muelles casi todas las mercancías. Los dependientes de carnes han trabajado y en toda la mañana no hubo incidentes.

Mañana, a las doce —significó diciendo— presidiré una reunión a la que asistirán el ministro de Agricultura, los subsecretarios de Gobernación y Agricultura, el director general de Seguridad y el inspector de la Guardia civil, para tratar de la defensa de cosechas contra hechos delictivos. El domingo, a la misma hora, se reunirá en Madrid la Junta de Seguridad de Barcelona. La presidiré yo.

Mañana publicará la "Gaceta" una orden ministerial para que los interventores de Ayuntamientos remitan inmediatamente una relación de lo que se adeuda a sus funcionarios y declaración de si se han efectuado pagos que debieran haber sido hechos con posterioridad a dichas deudas.

Le preguntaron qué decía del movimiento revolucionario que se dice se prepara, y contestó:

—No hay nada. Sé todo lo que se prepara y lo que se dice que se prepara no se realizará; lo que se prepara y se pretende y lo que dicen que se prepara y no se preten-

de; aquí y fuera de aquí.

Comentó un periodista:

—Dicen que usted es el ministro fascista en el Gobierno?

—¿Fascista? Nunca. Mussolini será algún día salazarista; pero fascista, jamás.

He hablado de esto con un periodista por unas declaraciones especiales y que por tener este carácter no creo oportuno repetir. Mussolini e Hitler —dijo— no pasan a realizar ensayos. Quizás esté pronto el día que pregunten en Alemania y Francia, quién ha sido en España quien consiguió la paz, para imitar.

Respecto a la huelga de Valencia manifestó continúa en el mismo sentido y que salvo algún acto de sabotaje la normalidad era absoluta y no habían ocurrido incidentes.

DECLARACIONES DE ROCHA

Madrid. — El ministro de Marina acercó a unas declaraciones hechas en Nueva York por el representante de las líneas trasatlánticas que señalaba la posibilidad de construcción de doce navios, ha dicho:

—Por ahora no hemos pensado en ello. Si fuesen necesarios, se harían. Cuantas iniciativas redundan en beneficio de nuestra marina mercante hay que acogerlas. Contamos con astilleros y personal capacitado. Todo aquello que pueda dar nombre a nuestra producción, y que a más sirva para disminuir el número de los sin trabajo, será estudiado por este Gobierno con toda atención y simpatía.

Su estómago lo necesita

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Venta en farmacias



PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural.

(Verde Terapéutica) Fórmula del Rdo. Dr. J. García Roca

Contra el artrismo, hermafrosia, obesidad y otras toxemias de etiología úrica.

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las afecciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios en la nutrición.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM

De venta en todas las farmacias y droguerías de España.

LABORATORIOS

Productos-Sanatorium

Calle del Call, núm. 20 y 22

BARCELONA



Pieles

Pieles

Pieles

ABIGUOS CHAQUETAS
MEDIDA EN TODAS LAS
CUALIDADES
RENAJIDOS NATURALES
DESDE 18 PESETAS
LOS MEJORES PRECIOS
LANAS PARA LABORES.

Almacenes

Cazador

Colón, 26

Tel. 194

¿Queréis estar bien servidos?

Recoged vuestros impresos a

Gráficas Sarta

Montajes de todas clases, cartas, sobres, libros, folletos, etc.

Ahorros para envases de frutas.

Amón y Caza, 29 y 31. Teléfono, 57

VILLARREAL

Agencia

Comentarios de Prensa

"EL DEBATE"

Se refiere al anuncio de que en Andalucía ya a ser cultivado el algodón en una extensión de 20.000 hectáreas, y pregunta qué ha sido del proyecto acerca de este asunto que comenzó a discutirse en la Cámara.

"A B C"

Dedicó un comentario a las gestiones en busca de una fórmula que permita aprobar rápidamente el proyecto de amnistía.

"EL SOL"

Dice que en los últimos diez años no se ha registrado un paro tan intenso y prolongado como el de Zaragoza.

Cita varios ejemplos para intentar demostrar que la huelga no va contra el régimen burgués, sino que se trata de un crimen contra la misma clase obrera.

Añade que la huelga es un procedimiento de lucha ya anticuado, que la clase obrera habrá de abandonar o sustituir como arma que está mellada.

"EL LIBERAL"

Se refiere a las noticias circulares acerca de un próximo Gobierno de derecha, y dice que no se puede creer en esta probabilidad, porque ya el actual es bastante derecho.

Ha sorteado el artículo 36 de la Constitución para dar los haberes al Clero, y ahora sorilea el artículo 102 para indultar a los sublevados del 10 de agosto.

No sabemos si ha desistido de restablecer la pena de muerte ni si se propondrá restablecer a los que fueron grandes de España, pero desde luego no creemos que sea posible un derechismo más francamente claro.

"LA LIBERTAD"

Habla de la amnistía y dice que hay esperanzas de una conciliación de los distintos criterios.

"Nos felicitáramos gozosamen-

te de que hubiera una fórmula. Del sentimiento liberal de la Cámara lo esperamos.

Cuando los impacientes hablan de guillotina, cuando los apresurados buscan una solución brusca y poco simpática, nosotros nos permitimos seguir esperando mucho de la capacidad de la Cámara para alojar en su seno el más noble de los sentimientos humanos, que es la piedad."

"EL SOCIALISTA"

Comenta con ironía el hecho de que por haber asistido el señor Gil Robles al concierto de gala en el Teatro Español con motivo de las fiestas de la República, se diga que es el primer paso para acatar el régimen.

"No es posible, porque a Gil Robles lo que le ocurre es que ahora no desea encargarse del Poder, sino que quiere que se desgaste completamente el actual Gobierno."

Huelga en Valencia

sigue la explosión de petardos y el derribo de postes

DICE EL GOBERNADOR

Valencia. El gobernador civil manifestó a los periodistas que el director de la Lute le comunicó el derribo de unos postes de la línea que suministraba fluido a la Presa de Júcar, cerca de este lugar.

De Játiva también le comunicaron el derribo de unos cuantos postes de conducción eléctrica.

Que en las inmediaciones del Ferrocarril Central de Aragón habían hecho explosión unos petardos.

Todo esto demuestra la violencia con que manifiestan sus pretensiones los huelguistas. Hay que tomar, pues, medidas más energéticas. Una de ellas la declaración del estado de alarma, que se ha publicado ya en la "Gaceta".

Ni el ministro de la Gobernación ni el de Trabajo pueden hacer presión a favor de los obreros en el pleito que plantean, pues de aceptarse sus pretensiones, el Estado tendría que hacer efectivos nueve

mil empleados, con la consiguiente carga de derechos, pensiones, etc., a las empresas subvencionadas por el Estado, 27.000 obreros, y todas las demás empresas que tienen obreros eventuales, cien mil aproximadamente, y el Estado no puede imponer teorías sin comenzar a cumplirlas.

Después confirmó la detención del comité de huelga de gas y electricidad, en el momento en que celebraba una reunión clandestina para el traspaso de poderes al comité de huelga general.

He recibido — prosiguió — ofrecimientos de gran número de entidades y personas, que agradezco, aunque estimo que con ello no hacen más que cumplir con un deber.

Confío que el Poder público se impondrá pero para ello hace falta la colaboración ciudadana. Espero que el comercio abrirá sus puertas, dando la sensación de confianza, ya que para ello tengo tomadas todas las precauciones posibles y previsto el establecimiento de retenes en sitios estratégicos, aparte de la gran movilidad que tendrá la fuerza pública.

Finalmente dijo el señor Terrero que había ordenado la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de una disposición en virtud de la cual quedan en suspenso todas las licencias de uso de armas, concedidas a elementos no oficiales, teniendo la obligación quienes quieran

continuar en el disfrute de dicha licencia, de revisarla, siguiendo para ello los trámites legales.

MAS SECTORES CON SERVICIO DE GAS

Se nos comunicó hoy que se ha restablecido el servicio de gas en la manzana de casas comprendida entre las calles de Colón, Sorní y Conde de Salvatierra de Alava; en la calle de Játiva (lado de la estación); números 1 al 19 de la calle de Pelajo; calles de Don Juan de Austria, Pintor Sorolla, Bisbe, Monjas de Santa Catalina, Emperador, y en las plazas de Poeta Quintana y Pinaro. Siguen los trabajos para dar servicio en otras calles.

HALAZGO DE CUATRO BOMBAS. MAS DETENCIONES

En Jefatura de Policía se nos dio cuenta de que un guarda jurado había encontrado cuatro bombas en un campo próximo al camino del Grao junto a un poste metálico.

También se nos dijo que habían sido detenidos tres extremistas, dos de ellos por coacciones para que no se trabajara en las cámaras Becarí y el tercero es representante de los Sindicatos autónomos en la Alianza Obrera Antifascista.

NO PODRAN TRABAJAR POR FALTA DE FLUIDO

Los caldereros de los Astilleros comunicaron a la Dirección de este centro, que mañana tendrán que dejar de trabajar por la falta de fluido eléctrico.

ACERCA DE UN ENTIERRO

Barcelona. — Al recibir el señor Selva a los periodistas les dijo que no en la noticias.

Un reporter le denunció el caso

de San Vicente de Castellet, donde una difunta está cuatro días sin ser enterrada por oponerse el alcalde a que se efectúe el entierro si no es civilmente, ya que la muerta no ha determinado el modo cómo ha de ser enterrada.

El señor Selvas dijo que el alcalde tiene razón.

UNA PROTESTA

Barcelona. — A mediodía se congregó en la plaza de la República una numerosa manifestación de carteros para protestar de la destitución del administrador de Correos don Elías Arcos.

Una comisión se entrevistó con el presidente de la Generalidad, para rogarle que transmitiera al Gobierno de la República su protesta.

EXPLOSION

Barcelona. — En la casa del cura párroco de Banel, hizo explosión un petardo, quedando destruida una placa en la que estaba grabado el Corazón de Jesús.

Causó otros destrozos.

EL EMBAJADOR ESPAÑOL EN ROMA PRESENTA SUS CREDENCIALES

Roma. — El nuevo embajador de España en Roma, señor Gómez Ocerín, ha presentado esta mañana sus cartas credenciales al rey con el ce

El jefe del protocolo, conde Guido de Suardi, fué a buscar al señor Gómez Ocerín al palacio de la Embajada española, conduciéndole después al Palacio Real.

Anteriormente el nuevo embajador alemán había celebrado una conversación con el rey.

Banco de Castellón

CASTELLÓN

Dirección telegráfica y telefónica: BANCATELLÓN

Capital social: 20.000.000 de pesetas

Descuento de efectos comerciales. — Préstamos. — Créditos. — Compraventa de monedas extranjeras y de valores del Estado e Industriales.

Correspondencias en las principales ciudades del mundo. Cuentas corrientes.

Caja de Ahorros

Intereses a razón del 3 1/2 por 100 anual

Cajas de alquiler

El BANCO DE CASTELLÓN pone a disposición del público para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de

Casas de alquiler

con todas las seguridades que la experiencia aconseja, situado en la CAMARA ACORAZADA construida en los sótanos del edificio social de su propiedad. Este departamento estará abierto todos los días laborables desde las 8'30 a las 13 y desde las 15'30 a las 19 (los sábados sólo por la mañana)

HORAS DE CAJA: DE 9 a 13 y de 15'30 a 16'30

Agencias en Vinaroz y Almazora

Boletín de suscripción

D. que vive en
calle de
número piso se suscribe a DIARIO DE CASTELLÓN por un a contar desde
de 1934.

(Firma)

Córtese este boletín y remítase franqueado con un sello de cinco céntimos en sobre abierto a la Administración de Diario, Caballeros, 11, Apartado, 18, Castellón.

Suscríbase a DIARIO

Pida en los buenos establecimientos

Licor Carmelitano



Exija

LA BUJIA DE LOS
CAMPEONES.
NUNCA FALLA

CHAMPION

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA:
FRANCISCO FLORES
ESPINARDO-MURCIA

CONSEJO DE MINISTROS

Un Comité para el estudio de las reformas en el Estado

Combinaciones diplomática, militar y judicial

TROSKY NO TIENE AUTORIZACION PARA ESTAR EN ESPAÑA

Madrid. — El Consejo de ministros se reunió en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado, a las once y media, y terminó a la una.

Una hora antes de reunirse con el presidente de la República, el Gobierno celebró Consejo.

El ministro de la Gobernación, que fué el primero en salir, dijo que en relación con la noticia publicada afirmando que León Trotsky se proponía venir a España, había manifestado en el Consejo que el sólo tema de tal propósito las noticias que había comunicado el encargado de Negocios de París al ministerio de Estado; esto es, que León Trotsky había salido de Francia, pero no sabía si venía con dirección a España o no.

Lo que sí que puedo asegurar es que no se ha expedido ningún pasaporte para dicho señor, que tampoco lo ha solicitado, por lo que, naturalmente, no tiene autorización para estar en España.

El señor Lerroux, como viera al ministro dando la referencia del Consejo, se dirigió al coche oficial, manifestando únicamente:

Como el ministro de la Gobernación ya les está diciendo todo, nada tengo que decirles.

LA REFERENCIA OFICIOSA

La nota oficiosa que facilitó el ministro de Trabajo, dice:

"Los ministros se reunieron en Consejo en el Palacio Nacional, a las once y media de la mañana, bajo la presidencia del jefe del Estado.

El señor Lerroux, como de cos-

tumbre, hizo una minuciosa exposición de lo más saliente en política nacional y extranjera, especialmente del curso de los debates parlamentarios y de los proyectos que el Gobierno tiene en preparación.

Después el jefe del Gobierno sometió a la firma de S. E. diferentes decretos y proyectos de ley.

Antes, a las diez, se han reunido los ministros en Consejo, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Presidencia. Decreto creando el comité técnico de estudio de reformas del Estado, órganos de investigación y asesoramiento, que pondrá los planes de reforma que en el ámbito de las diferentes disciplinas de Gobierno estime necesarios para incorporar totalmente al Estado español a la vida moderna.

Para constituir este comité se designa como presidente a don Salvador de Madariaga, y como vocales a los señores Rubio Sacristán, Repa-raz, Linazasoro, Herrero, Ungria Jiménez y Ambles, este último como secretario.

Concediendo la banda de la orden civil de África a los señores don Diego Hidalgo, don Juan Rocha, don Diego Martínez Barrio y don Osvaldo Fernando Capaz, entendiéndose diferido su otorgamiento respecto a los tres primeros a la fecha en que dejen de ostentar la investidura parlamentaria.

Marina. Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el artículo segundo de la ley de 3 de abril del año actual.

Trabajo y Sanidad. Decreto creando el Consejo Nacional de Sanidad y Asistencia Pública, y disponiendo que las especialidades far-

macéuticas húngaras se sometan a los mismos requisitos reglamentarios que las nacionales, desde el punto de vista sanitario.

Autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley haciendo extensiva la exención de arbitrios creados por la ley de 14 de junio de 1922 a los aprovechamientos que con carácter permanente existan o se otorguen en las zonas marítimas con las excepciones que se consignarán en el reglamento que se dicte.

Estado. Decreto autorizando la lectura del proyecto de ley aprobando el convenio con Rumania.

Disponiendo que el director de Administración del ministerio de Estado pase a prestar sus servicios al consulado general en Londres.

Que el primer secretario en Berna, don Eduardo Becerra, pase al consulado en Burdeos.

Que el cónsul en Larache, don José María Bermejo, pase al consulado en Bayona.

Que el cónsul en Bayona pase al consulado en Caracas.

Ascendiendo a primer secretario a don Juan Sebastián de Erice.

Obras públicas. El Consejo autorizó al ministro para abonar con cargo al presupuesto del ministerio las pagas extraordinarias al personal de la compañía de los Andaluces, sin perjuicio de las medidas que haya de adoptarse respecto a dicha compañía, dada su insostenible situación.

Decreto autorizando la ejecución por administración de las obras de reparación de la carretera de Cuenca a Peñafiel, por su presupuesto de 111.000 pesetas.

Hacienda. Decreto elevando en 205.038 pesetas anuales el presupuesto de Obras públicas, sección séptima, para el segundo semestre

de 1934.

Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario de 500.000 pesetas para atender a los gastos de las fiestas de la República.

Decreto autorizando para que sea modificado el presupuesto de Agricultura aumentando 148.000 pesetas en la consignación anual para la sección décima, cuerpo nacional de Veterinaria.

Justicia. Jubilando a don José Mara Rey, magistrado de la Audiencia de Sevilla.

A don Guillermo Santujini, magistrado del Supremo, y promoviendo a la plaza de magistrado de este alto Tribunal a don Rafael Rubio Freire, presidente de la Territorial de Albacete, y a don Santiago Alvarez Martín, presidente de la sala de gobierno del expresado Tribunal.

Autoirizando al párroco de Nuestra Señora del Campanario, en Almazán, para efectuar la venta de varias fincas propiedad de la ige-

lesia; a la abadesa de las religiosas de Santa Clara, de Murcia, para venta de una porción de terreno que se segregue del huerto de su dependencia, y al superior de la Congregación de Pequeños Hermanos, para la venta de determinadas fincas, situadas en Murcia.

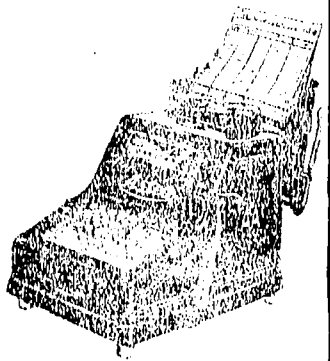
Guerra: Nombrando general don Julián López Biot; de la segunda brigada de Artillería a don Víctor Carrasco; de la séptima, a Gerardo Rabasa.

Varios decretos resolviendo puestas de mando de varios regimientos.

Disponiendo que se reintegre al capitán de infantería retirado Diego Saavedra en el percibo de haberes pasivos de que fue despojado por decreto de 23 de agosto de 1932.

Propuesta para que sea aprobado con carácter definitivo el reglamento de régimen de trabajo de obreros eventuales civiles."

Astra



ES LA SUMADORA QUE LE
CONVIENE, POR SER LA MAS
COMPLETA Y RESISTENTE

Pida demostración gratis, sin compromiso,
al Agente General para España

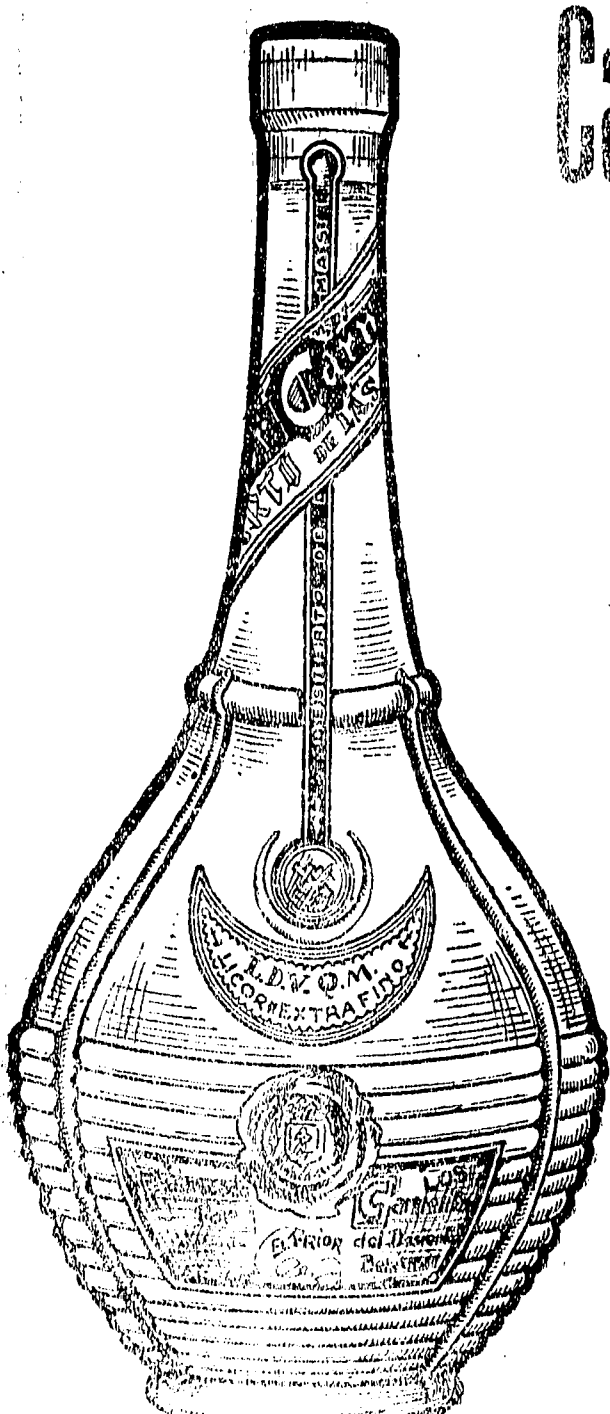
VENANCIO GUILLAMET

Ronda Universitaria, 31 - BARCELONA Avenida Pi y Suñer, 11 - MADRID

Representante en Castellón

ENRIQUE PERALES

Castellón, 19



Carmelitano

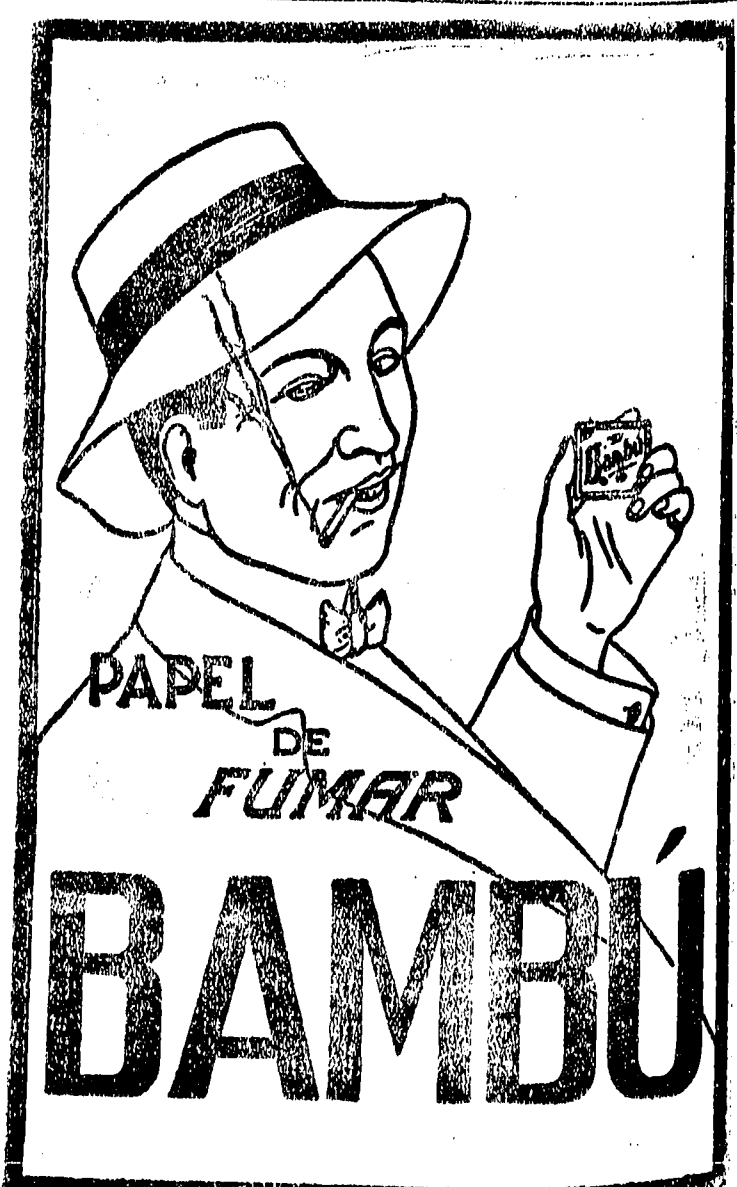
Crema de café

Anís carmelitano

Cognac extra

Los más exquisitos licores
que en el mundo se elaboran

Benicasim - Castellón



AL CERRAR LA EDICION

**Hoy quedará aprobada definitivamente la amnistía :-
Inmediatamente se discutirá la derogación de la ley de Términos**

Esta noche quedará en libertad Sanjurjo y probablemente el martes Sotelo irá al Parlamento

La redacción del Estatuto de Funcionarios de Administración Local

LA SESION

Madrid. — A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Alba.

Desanimación. En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Marina e Instrucción.

Aprobada el acta se lee una proposición del señor BOLIAR, pidiendo al presidente del Consejo explicaciones sobre la ocupación de l'ini.

El señor BOLIVAR comienza diciendo que es preciso que el Gobierno dé cuenta de la ocupación de l'ini, que se ha hecho de acuerdo con el Gobierno francés, y que no es una cosa que un síntoma de la política bélica imperialista de los hom-

bres que hoy gobiernan a España. Se refiere al viaje del señor Herriot a España, y dice que entonces se acordó entre los gobernantes de Francia y España esta ocupación, a la que seguirán otras, que no son sino el prólogo de la nueva guerra mundial.

Censura los procedimientos bélicos del Gobierno, y ataca al señor Lerroux por lo que llama su afán imperialista.

El señor GOICOECHEA pronuncia palabras que no se oyen, y el presidente le llama la atención, y dice que hay tres criterios: Uno el del interruptor, otro el del orador y otro el suyo como presidente, que ve claramente que las palabras del señor Bolívar entran en el terreno de las extravagancias.

(Risas y rumores). El señor BOLIVAR ermina diciendo que la ocupación de l'ini es una aventura imperialista.

El señor MONZON solicita que el Gobierno, aprovechando la ocupación de l'ini, haga gestiones para ver si es cierto que hay prisioneros españoles en aquellas tierras.

El señor GOICOECHEA encuentra plausible la ocupación de l'ini, porque así conviene a la política pacifista de España.

El señor RAMOS ACOSTA, radical socialista, dice que la ocupación de l'ini es una aventura que nos va a costar muy cara.

Al señor CRUZ GARCIA, de la CEDA, le parece bien esta ocupación.

Se levanta a hablar el señor LERROUX, quien dice que se ha sentido herido en su modestia por la cantidad de quienes se han ocupado de este asunto.

No le parece oportuno lo que ha dicho el señor Bolívar, que está lejos de la realidad.

Justifica la ocupación de l'ini para el cumplimiento de nuestros Tratados, y sigue hablando entre las interrupciones de la izquierda y los aplausos de la derecha.

Dice que si fuera comunista hubiera alegado muchas más razones que las aducidas por Bolívar.

Niega que sea imperialista. En l'ini no se ha hecho más que ejercer el derecho de soberanía por causas de conveniencia estratégica.

Hemos aprovechado para ello las circunstancias más favorables. Cree que se ha cumplido un alto deber.

Refiere la forma de la ocupación, lamentando la muerte de dos aviadores y cinco indígenas.

Agradece las felicitaciones de las minorías y felicita a los aviadores por la gran labor que han desarrollado.

Expone las conveniencias de la ocupación, entre otras razones por

el ferrocarril del Sahara, con el que se atenderá al interés nacional.

Podrá surgir sacrificio de hombres, pero si hubiera un movimiento se reduciría inmediatamente.

Se enviarán peritos para que estudien las posibilidades de explotación de aquellos terrenos, sin perjudicar con ello a los indígenas.

No cree que haya prisioneros españoles, peor se harán las gestiones que sean necesarias para tranquilizar a las familias.

Retifican los demás oradores, insistiendo en los conceptos que anteriormente expusieron.

ROCHA da lectura a un proyecto de ley.

SE APRUEBA LA AMNISTIA. Continúa la discusión del proyecto de amnistía.

Se rechaza un voto particular de REIG y se aceptan dos enmiendas de MANSO y una de PASCUAL CORDERO.

SABRAS defiende una enmienda en la que pide que se comprendan en la amnistía los delitos determinados en el artículo 269 del Código Penal.

ARRAZOLA, por la Comisión, se opone.

Se acepta un voto particular de BARROS, que incluye en la amnistía a los militares separados del servicio por el delito de rebelión.

Otro de SERRANO JOVER sobre percibo de haberes pasivos.

Se rechaza uno de RAMOS, otro de ANGULO y otro de MANSO.

La COMISION asepta que queden incluidos en la amnistía los menores de 18 años condenados por delitos políticos.

MATILDE DE LA TORRE pide que desaparezca el tope para la amnistía, alcanzando a todos los que estén incluidos hasta la promulgación de la ley.

Se adhiere a este ruego PRIMO DE RIVERA.

La COMISION accede a que sirva de tope el último 14 de abril.

ALBA se congratula de que haya terminado la discusión de las enmiendas y votos particulares y espera que la ley pacifique los espíritus.

Mañana concederá tres turnos para discutir el proyecto, confiando que quedará aprobada definitivamente la ley.

A las nueve y media se levanta la sesión.

DECLARACIONES DE ALBA

Madrid. — El presidente de las Cortes, terminada la sesión de ayer tarde, reibió en su despacho a los periodistas, ante los que se felicitó porque no haya habido necesidad de aplicar la guillotina para aprobar el proyecto de amnistía.

Los socialistas han pedido el "quorum" para su aprobación definitiva.

Si lo hubiera, hoy se votará.

NO HABRA CONSEJO HASTA EL MARTES

El señor Lerroux recibió la visita de Arrazola que le dió cuenta de que se ha aprobado en el Parlamento el proyecto de amnistía.

El jefe del Gobierno espera que hoy se vote para llevarlo definitivamente a la firma del Presidente de la República.

Afirmó que el Consejo de ministros no se reunirá hasta el martes salvo caso imprevisto.

NO SE DISCUTIRA LA PENA DE MUERTE

El señor Arrazola en los pasillos de la Cámara manifestó a los periodistas que por ahora no se discutirá la pena de muerte, para dar paso a la derogación de la ley de términos municipales y al nombramiento de los jueces municipales.

UN BANQUETE A GIL ROBLES

En el restaurante Molinero, fué obsequiado con un banquete por la minoría agraria el jefe de la CEDA señor Gil Robles.

Asistieron 11 comensales. Se recibieron cuatro adhesiones.

Gil Robles pronunció un discurso en el que hizo historia de la actuación de la minoría, congratulándose de los éxitos logrados en la labor legislativa.

Añadió que falta aún conseguir la derogación de la ley de términos municipales, aprobar la ley del paro obrero, la reposición de los funcionarios y la ley del trigo.

Afirmó que Acción Popular sigue sus tres etapas anunciadas: oposición, colaboración y gobierno, al que llegarán a su debido tiempo.

Fuó aplaudidísimo.

Las carreteras de Castellón

Gestiones de los diputados de Derecha Regional Agraria

VISITAS AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid. — Los diputados de la Derecha Regional Agraria por Castellón, visitaron al ministro de Obras Públicas y al Director General de Caminos, pidiéndoles que se realicen inmediatamente las obras necesarias en las carreteras de la provincia a fin de mejorar las comunicaciones y dar trabajo a los obreros parados.

El señor Guerra del Río prometió atender formalmente las peticiones de los diputados de derecha por Castellón.

También han conseguido que se construya el trozo de carretera que ha de unir al pueblo de Portell con la carretera general.

Para esta obra se han consignado 23.000 pesetas.

LOS EXPEDICIONARIOS VALENCIANOS

Han llegado de Castellón cinco autobuses con jóvenes que se sumarán al acto que el domingo se celebrará en el Escorial.

También llegaron muchos coches particulares de la provincia.

Hasta ahora han llegado de toda la región valenciana 122 autobuses para asistir a los referidos actos.

Todos los excursionistas llegaron con toda felicidad.

Hoy se espera la llegada de más castellonenses.

SALUDRA HOY SANJURJO

Hoy, apenas apruebe la Cámara definitivamente la ley de amnistía

Lerroux la llevará a la firma de Alcalá Zamora.

Seguidamente se cursarán las órdenes oportunas para que queden en libertad los amnistiados, esperándose que esta misma noche salga del castillo de Santa Catalina, el general Sanjurjo y demás compañeros.

Se espera también que a la sesión parlamentaria del martes asista Calvo Sotelo.

EL ESTATUTO DE LOS FUNCIONARIOS

La Junta central del Colegio de secretarios e interventores se reunió bajo la presidencia de Salazar Alonso para tratar de la redacción del Estatuto de los funcionarios de administración local.

Solicitaron se disenta el proyecto inmediatamente en el Parlamento para que sea ley cuanto antes.

TRANQUILIDAD SOSPECHOSA

Salazar Alonso declaró a los periodistas que en Zaragoza hay tranquilidad aunque es muy sospechosa.

Hoy hablará con el ministro de Agricultura y con el director general de Seguridad para tratar de la defensa de las cosechas.

El domingo presidirá la Junta de Seguridad de Cataluña.

Hoy publicará la "Gaceta" una orden para que sean remitidas al ministerio relaciones de los débitos a los funcionarios de Ayuntamientos.

Negó el rumor de preparativos revolucionarios. Afirmó que conoce cuanto se hace para España y para fuera de España.

Negó la concesión del libertad del comité de huelga de Valencia que le fué a pedir Sigrifido Blasco.

PARA RESTABLECER LA DISCIPLINA

El ministro de Comunicaciones señor Cid ha manifestado que los traslados que ordenó en el cuerpo de Correos son para restablecer la disciplina.

CONTRA LA DISCIPLINA MILITAR

El periódico "Informaciones" publica un suelto en el que afirma que en la comida que las tropas de Cuatro Vientos celebraron con motivo del 14 de abril, el capitán autorizó a un cabo para que discurseara.

Este llamó ciudadanos a los soldados y pidió un minuto de silencio a la memoria de Galán y García Hernández.

Este llamó ciudadanos a los soldados y pidió un minuto de silencio a la memoria de Galán y García Hernández.

Este llamó ciudadanos a los soldados y pidió un minuto de silencio a la memoria de Galán y García Hernández.

Este llamó ciudadanos a los soldados y pidió un minuto de silencio a la memoria de Galán y García Hernández.

Este llamó ciudadanos a los soldados y pidió un minuto de silencio a la memoria de Galán y García Hernández.

Este llamó ciudadanos a los soldados y pidió un minuto de silencio a la memoria de Galán y García Hernández.

Este llamó ciudadanos a los soldados y pidió un minuto de silencio a la memoria de Galán y García Hernández.

Este llamó ciudadanos a los soldados y pidió un minuto de silencio a la memoria de Galán y García Hernández.

Este llamó ciudadanos a los soldados y pidió un minuto de silencio a la memoria de Galán y García Hernández.

nas de los afiliados a la FUE, en las que se adoptan acuerdos encaminados a perturbar la vida escolar.

Piden a los profesores que lo impidan, pues están dispuestos a defender su derecho legítimo de la libertad de entrada a las clases.

ASALTO A UN LOCAL DE ACCION POPULAR

En la calle de Ricardos fué asaltado el centro de Acción Popular por unos individuos que destruyeron los muebles e hicieron varios disparos dentro del local.

Al llegar los guardias de asalto, huyeron.

EXPLOTA UNA BOMBA

A las ocho y media de la noche reventó una bomba en los talleres de la Ibérica de Construcciones, colocada en una ventana de la sala del guarda.

Destrozó las auroras, dejando a oscuras el edificio.

La policía dió varias batidas sin resultado.

Una mujer manifestó que vió huir a tres individuos.

OTRO ARTEFACTO

A las diez y media de la noche en la calle de Maldonado, en el taller de trabajos metalúrgicos de Torrás,

Causó grandes daños en el edificio y en las cosas en reparación.

PROTESTA DEL ATENEO

El Ateneo ha publicado una nota en la que hace constar su protesta por la suspensión gubernativa de la manifestación contra la pena de muerte.

LA U. G. T.

Se reunió el comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores. Despachó asuntos de trámite.

Acordó protestar de la actitud que tienen parcial del Gobierno en la resolución de las huelgas.

CALCETINES MOLFORT'S

los de más duración

"Almacenes Cazador", Colón, 76



Doctor F. Antoni C. Candell

Exalumno de los Hospitales de París y Burdeos y de las clínicas de los Dres. Lagne de Madrid y Antoni Candell de Valencia

Enfermedades de la nariz, oído y garganta

Consulta diaria excepto MARTES y SABADO, de 10 a 1.

Colón, 33 paral. - Castellón

Nuestro teléfono es el 258

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 Castellón **DOS** pesetas al mes
 Fuera **5** pesetas trimestre
 Extranjero **50** pesetas al año

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
 Administración, Redacción y Telégrafos — Castellón, 11.
 Apartado Correos 18 — Telé. 235.

"Unión Española de la Clase Media"

Concurso para premiar el mejor artículo periodístico sobre la clase media de España

Siendo una viva realidad la situación lamentable por que atraviesa la clase media española, de siempre preterida y hoy más sacrificada que nunca por las circunstancias especiales del país, la entidad "Unión Española de la Clase Media", en su deseo de procurar por todos los caminos el máximo resurgimiento de la clase que se honra en representar, abre un concurso de artículos periodísticos, con arreglo a las siguientes BASES

1. "Unión Española de la Clase Media" otorga un premio de mil pesetas al autor del mejor trabajo periodístico que vea la luz en cualquiera de los periódicos diarios de España, del 15 de abril corriente al 15 de mayo próximo.

2. En el trabajo periodístico que concurre habrá de exponerse exactamente, y con la mayor claridad, la situación social y económica por que atraviesa la clase media en España, aduciendo soluciones prácticas y convenientes para el logro de las reivindicaciones que aquella tiene derecho a alcanzar como tal clase.

3. Podrán tomar parte en este concurso los periodistas y escritores españoles que en el plazo señalado en la base primera publiquen dichos trabajos, ajustándose a la base segunda.

4. Los autores que aspiren al premio señalado, una vez publicado el trabajo de referencia, lo recortarán y pegarán en una cuartilla de tamaño corriente, haciendo constar al final un lema, remitiéndolo con una

plica, en la que constará el nombre, residencia y domicilio del autor, así como el lema contenido en el trabajo al señor secretario de "Unión Española de la Clase Media" a las nuevas oficinas, calle de Santa Engracia, 61 Madrid, en donde quedan instaladas aquéllas a partir del día 15 del actual por felices necesidades de ampliación.

5. Los trabajos que aspiren al premio único de mil pesetas constarán con máximo de 1.500 palabras.

6. Los trabajos tendrán que publicarse en cualquiera de los periódicos diarios de España, sin firma.

7. El día 19 de mayo próximo deberán encontrarse en las oficinas de "Unión Española de la Clase Media" todos los trabajos cuyos autores aspiren al premio. El día 20 hará entrega esta entidad de los citados trabajos a un jurado competente, los nombres de cuyos componentes no se darán a conocer hasta después del fallo. El Jurado emitirá su fallo en firme el día 12 de junio próximo, haciéndolo público inmediatamente.

8. Al autor que resulte premiado se le hará entrega del importe del premio en un acto especialmente organizado por "Unión Española de la Clase Media".

9. En ningún caso podrá declararse desierto el concurso.

10. El fallo del Jurado será inapelable.

Madrid, a 5 de abril de 1934. — Por el Comité Ejecutivo de "Unión Española de la Clase Media", José María de Barbáchano, secretario general.

Secretariado Tradicionalista

Habiendo estado sin funcionar desde el traslado a Madrid de nuestro correligionario don Manuel Bellido este Secretariado Tradicionalista, la Junta Provincial ha reorganizado los servicios de este Secretariado, quedando abierto para todos los correligionarios y amigos los días laborables de 9 a 13, en cuyas horas de oficina podrán consultarse todas las cuestiones que afecten a los intereses del partido.

Al frente del Secretariado han sido colocadas personas capacitadas de nuestra Comunidad, quienes facilitarán toda clase de detalles e informes de interés para los correligionarios.

Las fiebres malignas

Todas las fiebres malignas, fiebre puerperal, fiebre palúdica, tifus, escarlatina, sarampión, erisipela, gripe, son cortadas y combatidas en pocos días con este sencillo y maravilloso medicamento que es el BOISSON BLANCHE del Abate Magnat.

Cuando mi parto allá en el año 1914, escribe la señora B. N., fui víctima del a fiebre puerperal y mis familiares me consideraron en estado gravísimo. Una persona íntima me trajo algunos frascos de BOISSON BLANCHE del Abate Magnat, que me tomé, e imaginé que cual no sería nuestra sorpresa y alegría al ver que la fiebre desapareció en dos días. Tan pronto como se presente el más mínimo acceso de fiebre, no olviden de hacer beber al paciente la BOISSON BLANCHE del Abate Magnat tal como indica el prospecto que envuelve el frasco. En ininidad de miles de casos, este sencillo medicamento se ha bastado para vencer la enfermedad. El frasco de BOISSON BLANCHE del Abate Magnat, para hacer un litro de bebida tan excelente, se vende al precio de 3'20 pesetas en todas las farmacias.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGÜENTO MAGICO desaparecen totalmente, callos, ojos de gallo, durezas y verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia PUERTO, Plaza de San Ildefonso, 5. Madrid.

CONTABLE

Joven se ofrece para horas o por el día, módicas pretensiones. Razón: En esta Ad. instrucción

Vallibona

SUFRAGIO

Enterados por la prensa de Castellón y más tarde por el recordatorio, del fallecimiento de doña Concha Nebot Capdevila, de Brevia, no pudiendo aliviar como quisieramos el dolor y afligimiento que en estos momentos estará sufriendo nuestro íntimo y mejor amigo don Manuel Brevia Perales, jefe del Partido provincial Conservador por la pérdida de su señora doña Concha (q. e. p. d.) resolvimos unánimemente celebrar un funeral en sufragio del alma de aquella que tanto amaba, creídos que ellos le ayudarían a la resignación cristiana por pérdida tan grande y además para que Dios Nuestro Señor acoja a aquélla en su santa Gloria y la goce eternamente.

El funeral acordado se celebró en esta iglesia parroquial el día 17 del presente mes con un gentío inmenso, amigos verdaderos de don Manuel que acudieron presurosos al saber la noticia.

Presidida nel duelo don Matías Orti Segura y don José Mestre Querol, ex alcalde y ecstetario respectivamente de esta villa.

El coro dirigido por don Vicente Orti Segura, cantó admirablemente la misa de Requiem que tiene reservada para funerales generalísimos.

Terminada la santa Misa, el señor Matías Orti y su primo Joaquín Orti Martí, recibieron el pésame de los asistentes para que lo trasladaran al íntimo amigo señor Brevia y le sirva de consuelo y resignación. Descansen en paz el alma de doña Concha Nebot Capdevila.

PROXIMAS BODAS

El domingo último fueron proclamados por primera munición, don José Vicente Fonollosa Plá y doña María Rosa Fonollosa Plá, hijos de nuestro particular amigo don Francisco Fonollosa Querol, con doña Bre de Vicente.

Si queréis criar robustos a vuestros hijos alimentados con la leche condensada



Marinette

Fedirla en ULTRAMARINOS

Vilafranca del Cid

FALLECIMIENTO

A la edad de 82 años, falleció víctima de cruel enfermedad, don Jaime Andrés Marín, fortalecido con los Santos Sacramentos, que como católico práctico recibió con piedad edificante. Fué 19 años guardia civil, y luego 13 de portero en el Casino Antiguo de Castellón, cuya entidad le pasaba por sus excelentes servicios una pensión vitalicia. Su muerte ha sido muy sentida.

FOOTBALL

El domingo último tuvo lugar en esta localidad el encuentro entre los equipos del Forcall con el de Vilafranca, ganando estos por 4 a 0. Felicitamos a los del Forcall por el sacrificio que hicieron en subir a ésta y a los de aquí por el triunfo alcanzado.

TIRO DE PALOMO

Nunca se había visto en esta población festival semejante, que gustó muchísimo al numeroso público que asistió al acto.

Estuvieron muy acertados todos los tiradores, pues de 28 palomos solo uno pudo evadirse, cayendo los otros al suelo vertiginosamente al estampido de la metralla.

Felicitamos por ello al Club cinegético legalmente establecido en esta villa.

Antonia Benet Barreda y don José Benet Barreda, respectivamente.

Las bodas se celebrarán próximamente en el ermitorio de Santo Domingo de este término.

NATALICIO

La esposa de nuestro singular amigo don Vicente Meseguer Segura, ha dado a luz felizmente un niño uniformado ante la población social del a inorganización social de la, sin atender a las d

PROPIETARIOS

Aumentad vuestras rentas elevando uno o dos pisos en vuestras líneas, cuyo importe cobraremos en pequeñas cuotas mensuales, que pueden salir del mismo aumento de renta. Efectuamos también toda clase de construcciones, ascensores, calefacción, cuartos de baño, etc., etc.

ENORMES FACILIDADES DE PAGO. Colón, 76-bajos

Oficinas, de 9 a 1 — Teléfono, 17740

DELEGACION EN CASTELLON

UROS E HIJOS, Fola, 31. Tel. 68

No hay boda, ni bautizo de postín, sin



Licor Carmelitano



Estomacal, digestivo.

La Saldadora Castellonense

Saldos - Gangas - Ocasiones

Actualmente, lo más nuevo para COMUNIO-

NES a precios sin competencia.

González Chermá, 92.

CASTELLON DE LA PLANA

Calle de Colón, 35.



Relación Agrícolas

El contrato de trabajo, contrato de arrendamiento, grandes problemas sociales, Agricultura que se ha de rellevar con toda su actividad en estos tres últimos años. No hay duda de que los Sindicatos Agrícolas y Federaciones Agrícolas, que en gran parte resuelven por ser la agraria sindical la generación privada, que debió reconocida y elevada a la categoría de corporación, en donde se unieran los juristas las personas que man la profesión agraria, dentro del ordenamiento, de los Sindicatos Agrícolas, y Confederación Nacional Agraria, con autonomía administrativa y jurisdicción, sociedades obreras de patronos labradores para la mejora de las condiciones salariales, del mismo modo, asociaciones de propietarios para los contratos de arrendamiento.

Pero el Estado, con el impuesto por el marxista que quiere llevar a todos los trabajadores todos los factores de la producción ante la organización social de la, sin atender a las d

La ley de Asociaciones del 8 de abril de 1924, de Jurados mixtos "Rústica" de 27 de noviembre, lo mismo en la que en la Industria, que por asociaciones patronales por patronos y obreros exclusivamente, asociaciones de propietarios, asociaciones puras son, que participan del designar representantes de los mixtos correspondientes organismos sociales.

Gravísimos daños causados a la obra de la agraria corporativa, haber sido apoyada, protegida con atribuciones de parte de la autoridad para formar dentro de su esfera para las cuestiones de los salarios y condiciones; y no al contrario sucede, que a los Sindicatos Agrícolas, la ley de 28 de enero de 1924, toda facultad de intervención en el trabajo, en la reforma de la ley, privándoles así de la conformidad con su consenso. Intentos de contrarrestar solución a la cuestión de los campos.

Pero no es ahora ocasión para lo que "debía ser", los hechos y la legislación que sea la organización agraria sindical en las circunstancias.

La orientación de la Agrícola de Valladolid, las relaciones de los Sindicatos con las Asociaciones patronales y obreras